I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

34 *ANUNCIO de 30 de junio de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de una línea subterránea de 220 kV en calle Albañiles, en el término municipal de San Fernando de Henares, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en calle Albañiles, del término municipal de San Fernando de Henares, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P1019

a) Solicitante: Red Eléctrica de España, S .A. U., con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, 177, de Madrid.
b) Ubicación de la instalación: en calle Albañiles, del término municipal de San Fernando de Henares.
c) Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
d) Características principales:

— Nueva línea subterránea de 220 kV con origen en la sala de celdas de tecnología GIS de la subestación San Fernando 220 kV (RSE264) y fin en la posición intemperie de transformación AT-1 220/132 kV de la subestación anexa propiedad de una empresa distribuidora (ISE314) y cuyas características y ubicación –en coordenadas UTM referidas al huso 30– son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. SERV. (KV)
Nº CIRCUITOS	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2025P1019 RLE17719		456880	4477198	210
NUEVA		456967	4477123	220
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 kV 1x1200MAl+T375Al.		

e) Presupuesto total: 433.961 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Alcalá, número 16, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org , indicando en el asunto "2025P1019 - Información pública".

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

BOCM-20260716-34

En Madrid, a 30 de junio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/11.286/26)

http://www.bocm.es BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID D. L.: M. 19.462-1983 ISSN 1989-4791